



## ESCENA DEL CRIMEN

### HOTELES DEL CRIMEN EN LA CUAUHTÉMOC

GERARDO JIMÉNEZ

En su comparecencia del miércoles pasado, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega lanzó una bomba ante legisladores capitalinos, al pedir a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México dar inicio a la extinción de dominio de diversos hoteles que se encuentran en la demarcación, toda vez que son utilizados por grupos delictivos para la comisión de delitos.

Han pasado las horas y no hay detalles de los establecimientos, quizá porque ahora se preparan las investigaciones penales para proceder contra esos focos rojos que ya prendió Rojo de la Vega.

La operación de grupos criminales a través de hoteles en esa demarcación no es nueva, tiene más de una década que se vienen denunciando diversos hechos delictivos.

Tan solo dos ejemplos que tenemos presentes. A finales de enero de 2020, en el hotel Plaza Revolución –a una cuadra de El Caballito y Paseo de la Reforma, y a 400 metros del Monumento a la Revolución– una mujer y sus dos hijas fueron secuestradas.

El esposo, quien descubrió a su familia retenida dentro del mismo inmueble en el que se hospedaban, fue quien dio aviso a la policía. Tras la denuncia, agentes de inteligencia de la policía capitalina

realizaron un operativo en el inmueble de Terán 35, en la colonia Tabacalera, alcaldía de Cuauhtémoc. Ahí elementos de la entonces división Bórti de la SSC detuvieron a dos empleados del hotel, señalados como presuntos colaboradores de La Unión Tepito.

Uno de los casos de más alto impacto se dio a principios de abril de 2013, cuando la Procuraduría General de la República (PGR) informó de la captura de varios sujetos en un hotel del entonces Distrito Federal que planeaban ejecutar a quien fuera en ese momento diputado federal, Ricardo Monreal y a su hermano, quien fungía como senador, David Monreal.

“Se pudo determinar la localización de las personas involucradas en los hechos antes relatados, por lo que se procedió a preparar el operativo para la detención de los involucrados, que fueron ubicados en un hotel del centro de la Ciudad de México” señaló Mariana Benítez, en ese momento subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la PGR. El Hotel en cuestión estaba a menos de 500 metros del Monumento a la Revolución.

### EVIDENCIAS

Cuarenta días después de la muerte de dos fotoperiodistas en el Festival AXE Ceremonia, aún no hay ningún responsable legal; sin embargo OCESA aprovecha el tema para impulsar que se retire la concesión del Parque Bicentenario, sitio donde sucedió la tragedia.

Según reportes de inteligencia del propio Gobierno capitalino, Operadora De Centro de Espec-

táculos SA (OCESA), atendiendo a un tema estrictamente de competencia, y nos dicen que está muy interesado en que la indagatoria de las muertes de Berenice Giles y Miguel Rojas concluyan en el retiro de la concesión a Operadora de Proyectos de Entretenimiento NLP.

“Se va a retirar la concesión, queremos que ese Parque sea operado por la Secretaría de Cultura”, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum sobre el tema.

Sin embargo, consideran algunas fuentes, la mandataria está siendo mal aconsejada, pues busca hacer justicia quitando una concesión, pero no castigando a los organizadores del concierto que terminó en tragedia al colocar dos grúas inestables y riesgosas.

El Parque Bicentenario, concesionado desde el 2018, cuenta incluso, con el reconocimiento de la Secretaría de Medio Ambiente pues ha logrado preservar y aumentar la flora y fauna, y mantiene su vocación de gratuito a la comunidad, de ahí que la intención del retiro de su concesión, nos aseguran responde a una campaña orquestada por sus competidores y organizadores de eventos masivos en la Ciudad de México.

Como dato, nos recuerdan, que desde 2021, OCESA vendió el control de la compañía a Live Entertainment, y por tener que responder a intereses globales, ha buscado eludir su responsabilidad en la tragedia del Festival AXE Ceremonia, pese a que fungió como organizador de ese evento junto con Eco Live.